



ASUNTO: APROBACIÓN DEL MODELO NORMALIZADO PARA LA SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA EN EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE REPRESENTANTE DE LA IGAE PARA LOS ACTOS DE COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN.

I.- INTRODUCCIÓN

El **5 de agosto de 2009**, se publicó en el **Boletín Oficial del Estado**, la Resolución del **29 de julio de 2009**, de la **Intervención General de la Administración del Estado**, por la que se aprueba el modelo normalizado para la solicitud y se regula la participación por vía telemática en el procedimiento de solicitud de representante de la **IGAE** para los actos de comprobación material de la inversión.

El **Real Decreto 817/2009**, de **8 de mayo**, por el que se desarrolla parcialmente la **Ley de Contratos del Sector Público**, modifica el **Real Decreto 2188/1995**, de **28 de diciembre**, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la **IGAE**.

En dicha modificación se eleva el importe a partir del cual resulta preceptiva la solicitud de designación de representante de este centro a **50.000 euros, IVA excluido**.

II.- NOVEDADES

Con la presente resolución, se modifica el modelo de solicitud de representante de la **IGAE** para los actos de comprobación material de la inversión.

Se adjunta el modelo al final de la presente circular.

El mismo será de utilización obligatoria en todos los contratos administrativos cualquiera que sea el régimen jurídico al que estén sometidos, así como para solicitar la designación de representante de este Centro Fiscal para la comprobación material de la inversión en obras, fabricación de bienes y prestación de servicios ejecutados por la propia Administración.



BOE		BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO			
Núm. 188		Miércoles 5 de agosto de 2009		Sec. I. Pág. 66822	
DATOS SOLICITUD REPRESENTANTE					
1. Tipo de Recepción		3. Referencia			
2. Ámbito		4. Fecha Solicitud			
<u>CENTRO INVERSOR</u>					
5. Ministerio		6. Provincia			
7. Direc. Gral./Direc. Provincial/Org. Autónomo					
8. Dirección Postal del solicitante					
<u>CONTRATISTA</u>					
9. Denominación Social					
10. Núm. Identificación Fiscal					
<u>11. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN</u>					
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 5px; right: 5px;">▲</div> <div style="position: absolute; bottom: 5px; left: 5px;">▼</div> </div>					
12. Expdte/Clave					
13. Lugar de la Comprobación					
14. Importe					
15. Entregas Parciales					
16. Calificación					
17. Procedimiento de Adjudicación					
<u>SOLO SOLICITUDES DEFINITIVAS</u>					
18. Referencia					
19. Fecha Acta					
http://www.boe.es		BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO		D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X	

cve: BOE-A-2009-13000